

Que se declara a la ejecutada Mundial Park Atracciones, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 9.525,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial, D.ª M.ª Ángeles Charriel Ardebol.—14.375.

## MUNDIAL PARK ATRACCIONES, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

Doña M.ª Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 26/2005, seguido a instancia de Juan Barrientos Ortega contra Mundial Park Atracciones, S. L., sobre despido, se ha dictado el día 14 de marzo de 2006 auto, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Que se declara a la ejecutada Mundial Park Atracciones, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 38.735, 12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 14 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial, M.ª Ángeles Charriel Ardebol.—14.436.

## MURASI INVERSIONES, SICAV, S. A.

### *Convocatoria Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 3 de mayo de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 4 de mayo de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renuncia y designación de Consejeros.

Segundo.—Modificación de la política de inversiones con la consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 9 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Quinto.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos Sociales para adaptarlos al modelo normalizado de la CNMV.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 4 de mayo de 2006.

Madrid, 29 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Epelde Lizarazu.—15.678.

## NAUTAGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Extraordinaria*

El Administrador único de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social. Sito en la localidad de Igoilo de Camargo, Barrio La Espirilla, 17, término municipal de Camargo (Cantabria), el día 11 de mayo de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente

día 12 de mayo de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los puntos que se contienen en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Información por parte de la Dirección, de la situación económica y operativa de la sociedad al veintiséis de mayo de dos mil cinco.

Segundo.—Aprobación del cese de la actividad de social de venta y distribución de gas butano y simultáneamente ratificar el preacuerdo de compraventa de equipo y material precisos para la distribución de gas licuado suscrito el veinticuatro de mayo de dos mil cinco con la entidad Dibutano, S. L., la rescisión de los contratos de Agencia y Prestación de Servicios, de Franquicia de Servicio Oficial y de Servicio de Atención de Averías, todos ellos en su día suscritos con Repsol Butano, S. A. y finalmente, las gestiones llevadas a cabo ante la Autoridad Portuaria de Santander para el traslado de concesión administrativa y almacén de botellas gas butano sobre ella existente a favor de Dibutano, S. L., actuaciones y operaciones todas ellas decididas en su momento por el órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, la documentación que se cita en el punto segundo del orden del día, así como solicitar el envío de la misma de forma inmediata y gratuita.

Igoilo de Camargo, 22 de marzo de 2006.—El Administrador único, Ángel Carmona Sánchez.—14.450.

## PALACIOS VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria Junta general ordinaria*

Por decisión y acuerdo de la señora Administradora única de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta entidad, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Alfaro, La Rioja, avenida de Zaragoza, n.º 8, el próximo día 16 de mayo de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso y de no concurrir el número suficiente de accionistas, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede y en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación y disposición, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramientos, cambios, ceses o renovación del actual órgano de administración consistente en Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Alfaro, 21 de marzo de 2006.—La Administrador única, doña Consuelo Palacios Muro.—14.244.

## PASO DE CARBONERAS, S. L.

D. Ceasnor, S.L., como interesado de la certificación número 5256929 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 31 de Octubre de 2005, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 72, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

La Línea de la Concepción, 22 de marzo de 2006.—El Administrador, Juan Pérez Gómez.—14.521.

## PASTA DAMA, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

Doña María Yolanda Martín Llorente, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria número 116/05 seguida contra el deudor Pasta Dama S.L., domiciliado en calle Zaramaga, n.º 1, Boulevard10b - Vitoria, se ha dictado el 1/3/06 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.039,93 euros más un 10% de mora de principal y más un 10% y 10% calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 17 de marzo de 2006.—Secretario Judicial.—14.544.

## PINTURAS JAO, S. L.

### *Declaración de insolvencia*

D.ª María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 17/05 de este Juzgado seguido a instancia de Ikram Ul Haq, contra la empresa «Pinturas Jao, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 20 de marzo de 2006, por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 2230,49 euros de principal, más 468,40 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 20 de marzo de 2006.—La Secretaria/o Judicial, María Dolores Rivera García.—14.251.

## PLAZA PUERTA DEL MAR, S. A.

### *Junta General Ordinaria de Accionistas 2006*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Plaza Puerta del Mar, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Alicante, y en el domicilio social (Plaza Puerta del Mar, n.º 3), el día 5 de mayo de 2006, a las 18:30 horas; y todo ello, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio, análisis y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social 2005; así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio social 2005.